ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 4131.010.32.1.914 DE 2021

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

"Brindar la atención de la mesa de servicios, prestando los servicios especializados en el soporte técnico y mantenimiento integral a los activos informáticos (PC De escritorio y portátiles, impresoras, escáneres, plotters y equipos de topografía) preventivo y correctivo que posee el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital"

EVALUACIÓN JURÍDICA

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTE

SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS

PROPUESTA No 1

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO	OK	INFORMACIÓN REPRESENTANTE	**CUMPLE**
Debe ser suscrita EN ORIGINAL .	OK	NOMBRE: CESAR AUGUSTO QUINTERO GARCIA	
Debe ser firmada, por el proponente: Persona natural o representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales.	OK	CEDULA: 79.434.399 de Bogotá	
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A		
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A		
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
PERSONA NATURAL			
Copia de la Cédula de ciudadanía o de la cédula de extranjería, según el caso	N/A		**CUMPLE**
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	FECHA DE EXPEDICION: Mayo 7 de 2021	**CUMPLE**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK		
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	OBJETO: ".NEGOCIO DE EXPLOTACIÓN DE LOS RAMOS DE LA INGENIERÍA, TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO, OBRAS CIVILES, SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA,..."	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (01) año más.	OK		
Autorización para Contratar: En el evento en que el contenido del Certificado de Existencia y Representación Legal, haga remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta, se adjuntará la autorización específica y expresa del órgano competente para participar en éste proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.	OK		
PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA EXTRANJERA SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA			
La personal natural acreditará su existencia con la presentación de la copia de su pasaporte.	N/A	FECHA DE EXPEDICION:	**CUMPLE**
Las personas jurídicas deben cumplir con los mismos requisitos de objeto, duración, representación y facultades suficientes para ejercer la represetanción, a las establecidas para las personas jurídicas nacionales o con sucursal en Colombia.	N/A	OBJETO:	
Copia de los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados dentro de los tres (03) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección - Declaración juramentada del represtante legal a falta de información de la sociedad que repose en documento oficial			
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			
Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el respectivo Anexo completamente diligenciado y firmado por todos y cada uno de los integrantes	N/A		**CUMPLE**
A. Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio, unión temporal, o si se trata de una promesa de sociedad futura (art. 119 del Código de comercio)	N/A		
B. Identificación de la persona que los representará	N/A		
C. En caso de Unión Temporal, se indicará la extensión de la participación que tendrá cada uno de sus integrantes.	N/A		
D. Su compromiso de permanecer en el Consorcio o en Unión Temporal durante el termino de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.	N/A		
E. Indicar los términos porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente.	N/A		
APODERADOS			
Apoderado domiciliado en Colombia, facultado para presentar oferta, participar en el proceso de selección y comprometer a su representado y suscribir todos los documentos que se deriven del presente proceso de selección	N/A		**CUMPLE**
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación/declaración expedida por rel proponente persona natural, o por el revisor fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), y en los útlimos seis (06) meses	OK	CESAR AUGUSTO QUINTERO GARCIA Representante Legal C.C 79.434.399 de Bogotá	**CUMPLE**
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Declaración suscrita por el proponente persona natural o por cada uno de los integrantes del proponente plural	N/A		**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia	OK	COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO. Póliza No. 18-44-101075987 FECHA DE EXPEDICIÓN: Junio 2 de 2021	**CUMPLE**
La garantía deberá contener: Asegurado y beneficiario: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA. NIT. 890399011-3	OK		
Tomador / Afianzado: El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	OK		
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre de todos sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales.	N/A		
Valor asegurado: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	OK	VALOR ASEGURADO: $ 350.000.000	

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 4131.010.32.1.914 DE 2021

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

"Brindar la atención de la mesa de servicios, prestando los servicios especializados en el soporte técnico y mantenimiento integral a los activos informáticos (PC De escritorio y portátiles, impresoras, escáneres, plotters y equipos de topografía) preventivo y correctivo que posee el Departamento Administrativo de Hacienda Distrital"

EVALUACIÓN JURÍDICA

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTE

SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS

PROPUESTA No 1

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
Vigencia de la garantía: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de ofertas.	OK	VIGENCIA: DESDE EL 3/06/2021 HASTA 01/10/2021	
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
El proponente no podrá estar incurso en sanciones ni inhabilidades vigentes para contratar, consultando el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona natural o jurídica como de su representante legal y en el caso de Consorcios o Uniones Temporales y demás formas asociativas, de los representantes legales de cada uno de sus integrantes.	OK	Consultado en la página de la Procuraduría, ni la empresa ni su Representante Legal presentan antecedentes disciplinarios No. 168607620 - SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS No.168607792 - CESAR AUGUSTO QUINTERO GARCIA	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales.	OK	Consultado en la página de la Contraloría, ni la empresa ni su Representante Legal presentan antecedentes fiscales No.9001484677210608150917 - SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS No.79434399210608150515 - CESAR AUGUSTO QUINTERO GARCIA	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan antecedentes judiciales.	OK	Consultado en la página de la Policía, el Representante Legal del proponente no presenta antecedentes judiciales	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán anexar para personas naturales la certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional	OK	Consultado en la página de la Policía, el Representante Legal del proponente no presenta registro de medidas correctivas. No. 23449207- CESAR AUGUSTO QUINTERO GARCIA	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			
Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas	OK	NIT. 900.148.467-7	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍAY LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2.002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2.009 del representante legal de la persona jurídica, o cédula de extranjería o pasaporte.	OK	R.L: ACESAR AUGUSTO QUINTERO GARCIA C.C. 79.434.399 de Bogotá	**CUMPLE**
Copia legible de la libreta militar del proponente o de los integrantes del proponente plural y su representante.	N/A		
PACTO DE TRANSPARENCIA			
ANEXO debidamente firmado por el proponente o representante del proponente	OK		**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).			
Certificado expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso de selección, por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde el oferente tenga su domicilio principal	OK	Expedición: Mayo 20 de 2021	**CUMPLE**
Certificado vigente y en firme	OK		
Que dé cuenta de la inscripción del proponente en el Registro Único de Proponentes, en los siguientes códigos	OK		
CLASIFICACIÓN UNSPSC: CÓDIGOS: 81111800, 81112300, 81112200	OK		

EVALUACION JURIDICA	**HABILITADA**

JULIANA SOTO CÓRDOBA
Abogada Contratista UAG
Departamento Administrativo de Hacienda